ACCIONES DE MEJORA ACOMETIDAS EN RELACIÓN AL INFORME DE AUDITORÍA DE LA CERTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SGIC

		2014									2015			
		10/07/2014 (CC)	14/07/2014 (CP)	23/07/2014 (CC)	11/09/2014 (CC)	10/10/2014 (CC)	24/10/2014 (CC)	07/11/2014 (CC)	27/11/2014 (CC)	17/12/2014 (JF)	02/03/2015 (CC)	06/03/2015 (JF)	27/03/2015 (CC)	17/04/2015 (CC)
Acciones de mejora en relación con las NCM -no conformidades mayores-														
NCM (1)	No se evidencia ni el despliegue ni una correcta implantación de los procedimientos PE02, PA05 y PA06 relativos a PDI y PAS				Análisis de la falta de evidencias que dan lugar a las 4 NCM procedimientos relativos al PDI y al PAS y propuestas de mejora.	(1) Remisión al Rectorado de propuestas sobre criterios de consolidación del profesorado. (2) Instar a los departamentos a que cubran las obligaciones docentes en los permisos asuntos propios. (3) Demandar a Gerencia PAS/becario calidad. (4) Proponer cursos de formación permanente para el personal del centro a cargo del presupuesto del Vicerrectorado y del propio centro.		Adoptar medidas en orden a salvaguardar los derechos de los estudiantes derivados de las incidencias producidas en el área de Derecho Constitucional por la falta de resolución del concurso de profesorado asociado para impartir docencia en las asignaturas Derecho Comunitario y Derecho de la Unión Europea.	(1) Escritos órganos competentes salvaguardar derechos estudiantes: (a) incidencias área Derecho Constitucional y (b) permisos asuntos propios. (2) Valoración impartición docencia en inglés en el Grado. (3) Deficiente asistencia profesorado reuniones coordinación. (4) Quejas docencia máster Abogacía.	(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.	(1) Máster Abogacía conveniencia procedimiento selección profesorado externo y valorar incorporación 10% jueces y fiscales como docentes máster. (2) Escritos órganos competentes: (a) inclusión propuestas Programa Formación permanente y desgravación docente profesorado; (b) política consolidación profesorado funcionario; (c) propuesta mejoras para la elaboración de la PDA. (3) Cursos formación PAS.		(1) Validación propuestas política y criterios selección/captación PDI –sugerencias para la preferencia de contratación de profesorado a través de un concurso de acceso para PDI laboral fijo o temporal reservado la figura de profesorado invitado para situaciones excepcionales-. (2) Análisis interés profesorado en propuestas en materia de formación.	
NCM (2)	No se evidencia una correcta implantación del procedimiento PA07 respecto de la gestión de los recursos materiales				Análisis falta de evidencias 4 NCM procedimientos gestión de recursos materiales y servicios y propuestas de mejora.	(1) Revisión y validación anexos IT01 e IT02, vinculados al procedimiento PA07. (2) Revisión solicitudes concretas de recursos materiales y servicios.				(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.			(1) Difusión de la imagen corporativa de la Facultad (banner 25 aniversario, posters Plan estratégico y Mapa actividades de calidad 2008-2015). (2) Adquisición programa informático facilitar integración personas discapacidad visual.	
NCM (3)	No existen evidencias de la implantación del SGIC en el Máster universitario en Información Técnica del Medicamento	(1) Análisis datos académicos y satisfacción Máster ITM, objetivos calidad, seguimiento y mejora en el Informe anual de resultados del centro (2) Publicación indicadores, datos y resultados web máster (3) Necesidad de corregir guías docentes y oportunidad de crear "coordinadores de módulos".	Aprobación guías docentes Máster ITM recomendando a los coordinadores (1)subsanen errores detectados y (2) designen coordinadores módulo. Recomendaciones ambas atendidas.		Análisis falta de evidencias 16 NCM no integración Máster en ITM en el SGIC y propuestas de mejora.	(1) Instar a la CAM a que la suspensión no obste a la mejora del título y a replantear la titulación, aprovechando las fortalezas reflejadas en el Informe conforme ACSUG. (2) Solicitar a la coordinación que presente el Informe de acciónes de Coordinación 13/14 antes del 24 de octubre de 2014.	Análisis exhaustivo implantación SGIC del centro en el Máster en ITM en sus distintos ítems.	(1) Efectos cambios coordinación y CAM: desvinculación título Facultad y, en su caso, extinción. (2) Validar informe acciones coordinación 13-14. (3) Instar medidas asegurar salvaguarda derechos académicos estudiantes. (4)Validar modelo guía Informe acciones coordinación Máster ITM. (5) Análisis resultados encuestas satisfacción e indicadores académicos. (6) Informe final plan mejoras ITM 13-14. (7) Validación Plan mejoras ITM 14-15. (8) Validación Informe anual resultados centro 13-14.		(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en el plan de mejoras Máster universitario en ITM 14/15.	(1) Análisis situación alumnado garantizar derechos académicos. (2) Validación extinción máster como consecuencia desadscripción centro y ausencia centro Uvigo con interés en adscribir título a su centro.			
Acciones de mejora en relación con las PM - oportunidades para la mejora- sugeridas por el equipo auditor														
PM (1)	Redefinir la forma en la que el SGIC aborda las cuestiones relativas a PDI y PAS. La Facultad y la Comisión de Calidad deben transmitir su valoración a los órganos que correspondan				Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.	(1) Remisión escrito órganos competentes solicitud PAS calidad o, en su defecto, becario calidad. (2) Remisión correo electrónico a profesorado y PAS realización de propuestas a Programas Formación Permanente.			(1) Escritos órganos competentes salvaguardar derechos estudiantes: (a) incidencias área Derecho Constitucional; (b) permisos asuntos propios. (2) Valoración impartición docencia en inglés en el Grado	(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.	Instar a la coordinadora del Máster en Abogacía a que traslade a la CAM la conveniencia de un procedimiento de selección del profesorado externo y a que valoren la incorporación de jueces y fiscales al cuadro docente Máster.		(1) Preferencia por la contratación profesorado asociado en vez de invitados. (2) Conveniencia mayor implicación profesorado en su formación.	
PM (2)	Redefinir la forma en la que el SGIC aborda la gestión de recursos. La Facultad y la Comisión de Calidad deben transmitir su valoración a los órganos que correspondan				Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.	(1) Revisión y validación anexos IT01 e IT02. (2) Revisión solicitudes de recursos materiales y servicios -instalación aire acondicionado, electrificación aulas, consexión wifi, luces pasillos-.				(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.			(1) Banner y posters imagen corporativa y estrategia Facultad de Derecho. (2) Solicitud invidente adquisición programa informático.	
PM (3)	Redefinir y desarrollar los objetivos de calidad conforme a una estrategia basada en la mejora continua				Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.					(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.	(1) Validación nuevo Manual calidad centro. (2) Redefinición objetivos medibles -inclusión indicadores-, reales y alcanzables, para la mejora continua -metas propuestas tras análisis históricotemporal resultados indicadores-.	(1) Aprobación nuevo Manual calidad centro. (2) Aprobación nueva Política y objetivos calidad - inclusión indicadores-.	Difusión Manual de calidad, Misión y visión del centro y Política y objetivos calidad -correo electrónico, publicación web, carteles-	
PM (4)	La Comisión de Calidad debe ser más proactiva en la obtención y análisis de datos y en la integración en el SGIC del Máster universitario en ITM	Análisis datos titulaciones, objetivos calidad y planes mejora en el Informe anual de resultados del centro.		Análisis exhaustivo datos integración titulaciones Máster Abogacía en el SGIC del centro.	Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.	(1) Solicitar a la CAM que la suspensión no obste a la mejora del título y reponsar la titulación, aprovechando las fortalezas reflejadas en el Informe de seguimiento conforme de la ACSUG. (2) Solicitar informe coordinación ITM.	Análisis datos Grado en Derecho, Máster en Abogacía y en ITM recogidos en los Auto-informes.	Análisis de los resultados de las encuestas evaluación docente, satisfacción titulaciones e indicadores académicos de Grado en Derecho y masters Abogacía e ITM. Informe de resultados centro.		(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.			(1) Obtención y análisis datos objetivos calidad centro y tasas académicas por materia, curso y año. (2) Planificación encuesta empleadores y profesionales del sector. (3) Validación propuesta PAESU y remisión unidades competentes formalización observaciones.	Revisión del anteproyecto de PAESU y aprobación Memoria (ausencia de observaciones remitidas por unidades competentes) y PAESU .
PM (5)	Aprovechar interés y motivación estudiantes en el trabajo de la Comisión de Calidad y dar mayor protagonismo a los egresados	Son miembros de la Comisión un alumno de licenciatura, una alumna de máster y un egresado del grado que son o han sido becarios de calidad del centro y son conscientes de la importancia de sus valoraciones.			Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.	Insistir en importancia representación estudiantes en la comisión mejora calidad centro y titulaciones. Posibilidad de invitar a otros estudiantes con voz y sin voto.			Invitación representantes estudiantes afectados, coordinadora de Grado y vicedecana organización académica a asistir a la reunión con voz y sin voto.	(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.				
PM (6)	Mayor integración de la Comisión de Calidad en el organigrama de la Facultad y mayor protagonismo (ej. auto-informes seguimiento)	(1) Revisión previa a aprobación JF guías docentes Grado en Derecho y Masters en ITM y Abogacía 14-15 y observaciones JF. (2) Mejorar Reglamento TFG para adaptarlo al número de créditos de la asignatura y recomendación uso modelo acta Tribunal TFG a fin de motivar las calificaciones en las competencias a adquirir. (3) Jornada acogida y curso 3.5.		Revisión y validación Informe alegaciones y mejoras al informe provisional no conforme de la Universidad al Máster Abogacia 12/13	Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.	(1) Instar modificación Reglamento de Régimen interno Facultad integrar coordinadores comisión de calidad. (2) Analizar propuestas coordinadora Grado (revisión guías alumnos y coordinación módulos curso). (3) Validar informes Coordinación 13-14 Grado y Máster en Abogacía y aprobar acciones de mejora. (4) Validar informe final PAT 13-14 y acciones mejora. (5) Integrar en un texto PAT centro 14-15. (5) Validación documentos calidad.	Revisión minuciosa y validación Autoinformes seguimiento 13/14.	(1) Validar iniciativas Facultad gestión publicaciones periódicas: (a) Publicación online sobre auga y sostibilidad; (b) Apoyo revista "Ourenkx" delegación estudiantes; (c) No gestionar desde el decanato el Anuario da Facultade (2) Validar modelos guías Informes acciones coordinación titulaciones centro.	Toma de decisiones ante problemas e incidencias relacionados con la docencia.	(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.		Escrito solicitud instrucciones al Área de calidad en relación al procedimiento elaboración guías docentes: (1) qué competencias se deben introducir; (2) cómo incluir los resultados de aprendizaje; y (3) cómo plasmar su evaluación y ponderación. Finalidad: (a) evitar desajustes en la memoria; (b) vincular competencias con evaluación y resultados de aprendizaje.	Validación de las actividades desarrolladas para la implantación de los nuevos procedimientos del SGIC y del Manual de calidad (procedimiento XD-01)
PM (7)	Análisis evolución histórica/temporal resultados encuestas de satisfacción e indicadores académicos desagregados	Análisis encuestas satisfacción e indicadores académicos a través del Informe anual resultados.			Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.					(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.			Análisis evolución tres últimos cursos indicadores académicos desagregados por curso y por materia y encuestas satisfacción.	
PM (8)	Búsqueda de medidas que permitan aumentar participación estudiantes en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción				Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.	Incentivar participación mediante sorteo de un aprovechamiento en un establecimiento hostelero entre los participantes.				(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.				
PM (9)	Implicación institucional en el SGIC para la implantación de procedimientos estratégicos y de apoyo que no dependen de la Facultad				Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.					(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.	Invitación Área de Calidad presentación Plan estratégico Facultad 2015-2018 en Jornadas Difusión experiencias calidad 13 abril 2015.		Remisión escrito solicitud ayuda FUVI, ORI, SIOPE y Área de empleo y emprendimiento promover convenios prácticas, filtrar información sobre becas, prácticas, empleo, movilidad de interés para alumnado y titulados....	
PM (10)	Hacer la aplicación del SGIC más amigable e intuitiva y generalizar su uso a los miembros de la Comisión de Calidad				Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.					(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.			Remisión escrito Dirección Área de Apoyo a la Docencia y a la Calidad necesidad de simplificar la aplicación informática, actualizarla y hacerla más intuitiva	Clarificar en una tabla los sujetos responsables de cada procedimiento del SGIC y los registros asociados al mismo (soporte, responsable de la custodia y tiempo de conservación)
PM (11) Y (12)	Adecuada implantación de los procedimientos no desplegados y revisión de la documentación del SGIC				Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.					(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.	Validación: (a) Manual calidad Facultad; (b) Procedimientos elaborados por Área de Apoyo a la Docencia y a la Calidad Uvigo; (c) Plan Estratégico Facultad de Derecho.	Aprobación: (a) Manual calidad Facultad; (b) Nuevos procedimientos dirección estratégica y mejora continua; (c) Plan Estratégico Facultad de Derecho.	Validación Anteproyecto Plan Anual de Evaluación de la Satisfacción de usuarias/os.	Aprobar la asignación de responsables (cargo) a cada uno de los procedimientos en vigor del SGIC y a la aplicación, de acuerdo con los propios procedimientos (procedimiento XD-02)
PM (13)	Adecuada valoración de los resultados obtenidos por parte de la Facultad para completar en todo el sistema el ciclo de mejora continua	(1) Valoración resultados centro y titulaciones y plan de mejora (2) Guías docentes titulaciones: observaciones		Valoración resultados master no impartido en Ourense en 12-13 (si en Vigo y Pontevedra) para completar ciclo mejora continua.	Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora.		Valoración resultados titulaciones centro y aprobación propuestas de mejora para completar ciclo mejora continua.	(1) Valoración resultados centro y titulaciones y aprobación plan de mejora centro y titulaciones.		(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.			Valoración de resultados y actuaciones a seguir tras análisis indicadores.	
PM (14)	Proporcionar a los grupos de interés los resultados del análisis por la Comisión de encuestas y datos y de las acciones de mejora	Información pública webs centro y masters (1) Informes seguimiento titulaciones máster -Grado sin informe-(2) Datos académicos, encuestas satisfacción e Informe resultados centro			(1) Análisis PM sugerida por el equipo auditor y propuestas de mejora. (2) Información pública web centro Informe inicial y Plan acciones de mejora		Publicación webs centro y titulaciones Auto-informes de seguimiento de las tres titulaciones.	Información pública webs centro y masters: (a) Informe resultados centro (b) Planes mejora titulaciones (c) Plan mejora centro.		(1) Aprobación medidas específicas en el Plan de mejoras centro 14/15. (2) Aprobación medidas específica en los planes de mejoras titulaciones 14/15.			Publicación en la web Manual, Misión y visión, Política y objetivos calidad, Plan estratégico, Nuevos procedimientos, Resultados y gráficos encuestas satisfacción, Indicadores académicos e indicadores de calidad...	